



Terrorismos de Estado

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS :: 12/11/2023

La actual guerra genocida del régimen sionista de Israel contra Palestina ha vuelto a situar en el debate político el concepto de terrorismo de Estado

Y, en consecuencia, la necesidad de apelar sin dudar al término de terrorismo global de Estado para caracterizar la política de violencia perpetrada por aparatos estatales contra pueblos y gobiernos, con el propósito de infundir miedo y parálisis social, violando con ello el derecho nacional e internacional. En el análisis de este fenómeno se ha enfatizado la acción individual y de grupos de todo el espectro político, dejando a un lado el papel del imperialismo estadounidense y de estados neocoloniales, como Israel, en la imposición de esta práctica política en que el Estado transgrede los marcos de la represión “legal” y recurre a métodos extrajudiciales, extensivos e intensivos, para aniquilar la resistencia de los pueblos.

Fue el colega A. Grachiov, en su libro *Bajo el signo del terror* (Moscú: Editorial Progreso, 1986), quien por primera vez refiere cómo EEUU elevó el terrorismo al rango de política de Estado, señalando a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) como la encargada de organizar operaciones subversivas y de sabotaje contra otros países, atentar contra estadistas extranjeros, desinformar y divulgar calumnias, cumpliendo la función de terrorista profesional al servicio de la Casa Blanca. A las operaciones secretas de responsabilidad directa de la CIA, cabe añadir su estrecha cooperación con ejércitos y servicios de inteligencia de regímenes dictatoriales y “democráticos”, de modo que EEUU es tácito cómplice de las prácticas de índole terrorista de otros estados, siendo muy visible ese papel en la actual guerra de Israel contra Palestina.

Precisamente, a 50 años del golpe de Estado contra el presidente Allende, y sabiendo de la injerencia del gobierno estadounidense, ratificamos este concepto en el actual ámbito internacional. Recordemos la coordinación de la CIA en la cacería, detención en cárceles clandestinas, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales de miles de opositores del Cono Sur a través del Plan Cóndor, en las décadas de 1970 y 1980, en una acción encubierta extraterritorial que sólo podemos caracterizar como “terrorismo”, incluso si tomamos la definición de la propia Oficina Federal de Investigaciones como “el uso ilegal de la fuerza o la violencia contra personas o propiedades para intimidar o coaccionar a gobiernos, a la población civil o un segmento de la misma, en la persecución de objetivos sociales o políticos”.

Hoy, no es sólo la CIA la encargada de llevar el terror a cualquier lugar donde los intereses de EEUU se perciben en peligro. El demócrata Barack Obama, Premio Nobel de la Paz, duplicó, con respecto a su antecesor republicano, el número de países con operaciones encubiertas de las Fuerzas Especiales, mientras incrementó el uso de drones para ejecuciones de supuestos terroristas, con los comprobados “daños colaterales” de civiles desarmados o no combatientes, que incluyen una gran cantidad de mujeres, ancianos e infantes.

Juan Avilés Farré, se pregunta: “¿Es posible y necesario definir el terrorismo?”, y aclara, que: “Un Estado puede cometer crímenes, incluso crímenes gravísimos como los de guerra y contra la humanidad, a través de sus aparatos oficiales, pero tales crímenes sólo entrarían en la categoría de terrorismo si se realizan mediante agentes clandestinos”.

El problema consiste en que los límites entre las acciones de los aparatos ocultos de un Estado se entrecruzan con las operaciones de fuerzas militares que actúan también en sigilo, por lo que, con independencia de quienes ejecutan violencia contra opositores armados o no combatientes, estos pueden ser clasificados dentro de esta categoría, al igual que ser considerados crímenes de guerra y lesa humanidad.

La renuncia de Craig Mokhiber, director de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH, es la expresión de la gravedad de los crímenes de guerra y lesa humanidad de Israel en Gaza y en los territorios ocupados de Palestina. Él constata ser testigo de un “genocidio de manual” que la ONU parece impotente detener, mientras “EEUU, Reino Unido y gran parte de Europa son totalmente cómplices de este horrible asalto... Todos tendremos que rendir cuentas de nuestra posición en este momento crucial de la historia. Pongámonos de lado de la justicia”.

En suma, las actuales formas de globalización neoliberal tienden a exacerbar las contradicciones del capitalismo, dejando a un lado toda mediación. La ruptura del orden jurídico internacional es rasgo distintivo de esta nueva etapa. El más terrible enemigo de la paz y de la sobrevivencia misma de la especie humana es el capitalismo. Éste es poderoso, pero no invencible, y por más violentas que sean las políticas del Estado, nunca han podido detener los esfuerzos revolucionarios de los pueblos.

La Jornada

<https://www.lahaine.org/mundo.php/terrorismos-de-estado>